

ACTA
SESIÓN PÚBLICA 23 DE JULIO DE 2017
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

QUÓRUM Magistrados José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez.

APERTURA En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 14:00 catorce horas del 23 de julio del 2017, en el domicilio ubicado en paseo de la loma número 109 fraccionamiento Fray Junípero Serra, reunidos los magistrados **José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, Gabriel Gradilla Ortega y Edmundo Ramírez Rodríguez**, proceden de conformidad con lo expresado en los artículos 135 apartado D), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 5, 6, 7 y 12, fracciones I y II de la Ley de Justicia Electoral del estado de Nayarit y 44.1 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, a celebrar la sesión pública del Tribunal Estatal Electoral, misma que se sujeta al siguiente orden del día.

Primero. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución presentado por el **Magistrado José Luis Brahms Gómez**, respecto del expediente identificado con la clave: **TEE-JDCN-89/2017**.

Segundo. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución presentados por el **Magistrado Rubén Flores Portillo**, respecto de los expedientes identificados con las siguientes claves: **TEE-JIN-19/2017 Y TEE-JDCN-87/2017**.

Tercero. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución presentado por el **Magistrado Gabriel Gradilla Ortega**, respecto del expediente identificado con la clave **TEE-JIN-21/2017**.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, procediendo al desahogo de la siguiente forma:

Primer punto El Magistrado **José Luis Brahms Gómez**, pone a consideración del pleno, el proyecto de sentencia relativo al expediente precisado en el orden del día.

Proyecto que, una vez sometidos a votación, fue aprobado por unanimidad.

Segundo punto El Magistrado Rubén Flores Portillo, pone a consideración del pleno, los proyectos de sentencia relativos a los expedientes precisados en el orden del día.

Proyectos que, una vez sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad.

Tercer punto El Magistrado Gabriel Gradilla Ortega, pone a consideración del pleno, el proyecto de sentencia relativo al expediente precisado en el orden del día.

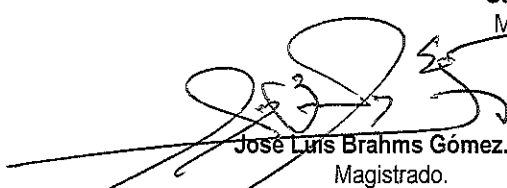
En análisis del proyecto, el magistrado Edmundo anuncia voto concurrente.


Por su parte los magistrados José Luis Brahms Gómez, Irina Graciela Cervantes Bravo, Rubén Flores Portillo, anuncian que votaran en contra del proyecto.

Una vez sometidos a votación, el proyecto fue rechazado por tres votos en contra. Al no haberse aprobado, se designa al magistrado José Luis Brahms Gómez, para efectos de realizar el engrose del mismo.

Clausura de la sesión Concluido el tema de la agenda, siendo las 14:46 catorce horas con cuarenta y seis minutos del día que se cita, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral declaró formalmente clausurada la citada sesión, de cuyo contenido da fe en acta el Secretario general de acuerdos en el acta correspondiente, la cual suscriben los que en ella intervinieron.

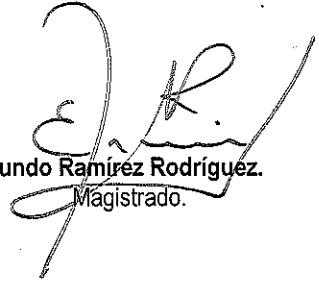

Gabriel Gradilla Ortega.
Magistrado Presidente.


José Luis Brahms Gómez.
Magistrado.


Irina Graciela Cervantes Bravo.
Magistrada.



Rubén Flores Portillo.
Magistrado.



Edmundo Ramírez Rodríguez.
Magistrado.



Héctor Alberto Tejeda Rodríguez.
Secretario general de acuerdos.